

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 001 Laboral del Circuito de Palmira
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/21/2020

ESTADO No. 049

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuadern
76520310500120180027100	Ordinario	FREY TORREZ ERAZO	PAULINA MARMOLEJO DE VARELA	Auto de Trámite OBS. aUTO nO. 449 DEL 14-07-2020.- Se dispone oficiar a la Registraduría de La Victoria Valle. 3H.	17/07/2020	69-70	1
76520310500120190003300	Ordinario	CAMPO ELIAS ZUÑIGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Auto Sust. No. 450 del 17/jul-2020.- Se acepta la solicitud de aplazamiento de la audiencia señalada, se reprogramara una vez el apoderado de la parte demandante informe lo solicitado. /sg	17/07/2020	131	01
76520310500120190018100	Ordinario	KEVIN ANDRES TABARES BEDOYA	ASEGURADORA AXA COLPATRIA	Auto de Trámite OBS. Auto Interl. No. 245 del 09-03-2020.- Se deja sin efecto actuación. 3H	17/07/2020	171-174	1
76520310500120190030300	Ordinario	ASTRID SANCHEZ LOZANO	DISEÑOS CUEROMODA LTDA	Auto de Trámite OBS. Auto Interl.365 del 17-07-2020.- Se reconoce personería, se admite contestación demanda y se fija el Miercoles 12 de Agosto de 2020, a las 8:30 de la mañana, para audiencia prevista en los arts. 77 y80 del CPT y SS. 3H	17/07/2020	78-79	
76520310500120200000600	Ordinario	JESSICA LORENA PLAYNERO ROMERO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto de Trámite OBS. Auto No. 312 del 13-03-2020.- No se repone auto. 3H.	17/07/2020	42-44	1
76520310500120200004400	Ordinario	GABRIEL HERNAN MUÑOZ VELEZ	PROTECCIÓN S.A.	Auto admite demanda OBS. Auto Interl. No.364 del 16-07-2020.- Se admite subsanación de demanda y se dispone notificar a las demandadas del auto admisorio. 3H.	17/07/2020		1
76520310500120200007900	Ordinario	CARMELO HURTADO QUINTERO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. auto Interl. No. 0366 del 14-07-2020.- Se reconoce personería, se inadmite demanda y se concede términos para subsanarla. 3H.	17/07/2020	44-46	1

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/21/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

INGRID YAMILE MURIEL AGUDELO

Secretario